

Deficiencias en puertas de Recintos Taurinos.



Imagen nº 1: Puerta de dos hojas en Recinto Taurino, con uña, pasador y tranca.

Los Recintos Taurinos (RT) suelen tener **puertas de dos hojas** para facilitar el acceso de vehículos a su interior, especialmente cuando el recinto taurino es una plaza de toros portátil. Esas puertas de dos hojas son un **punto débil** frente a la embestida. Normalmente, las puertas se cierran mediante cerrojos o pasadores y un herraje en "U" que une las dos hojas, denominado "uña". Pues bien, con esos elementos no se garantiza la resistencia de la puerta frente a la embestida, siendo necesario añadir otro elemento: la "Tranca".

La Tranca es un perfil metálico, habitualmente una **doble T**, laminada en caliente, de **100 mm** de altura como mínimo, que se encaja en cada una de las hojas de modo resistente. Ese encaje resistente es fundamental para el buen comportamiento de la tranca frente a la embestida. En la imagen nº 1 se aprecia la solución de un encaje por hoja, mejorable si se colocaran dos encajes por cada hoja. En la imagen nº 2 se muestra la solución de tranca situada en la parte inferior de la puerta, unida a los pilares de los pórticos (cuchillos en la jerga taurina). Esta solución limita el levantamiento de la puerta ya que se reduce la probabilidad de que la res introduzca los cuernos por debajo de las hojas de la puerta y proporciona mayor rigidez a la tranca

ya que el anclaje al pilar vertical del pórtico (perfil estructural laminado en caliente) es más resistente que el encaje en puerta visto en la imagen nº 1.



Imagen nº 2: Tranca inferior, unida a pilares de pórtico.

Bisagra en puerta de RT, sin pasador.

Tanto la uña como los pasadores son fundamentales en el cierre de las puertas de dos hojas y no deben ser eliminados, aunque el cierre disponga de tranca.

La segunda deficiencia relevante de las puertas de los Recintos Taurinos se encuentra en la **ausencia de pasador en las bisagras** de las hojas. Dependiendo de su construcción, las bisagras suelen necesitar un elemento que evite su levantamiento por la acción de la res y ese elemento suele ser un pasador o una tuerca, en el caso de que el vástago de la bisagra sea una varilla roscada. En definitiva, se trata de evitar que las reses puedan levantar las puertas, tanto sean de una hoja como de dos.

.... para nota

Las puertas de los Recintos Taurinos deben impedir la fuga de las reses al exterior de los mismos. Cuando el RT es una plaza de toros portátil, siempre existe una segunda puerta que atraviesa para que la res salga al exterior, pero cuando el RT lo constituye un conjunto cerrado de cadafales o una solución mixta de cadafales y graderío/s, es frecuente que sólo exista una puerta que separe el interior del recinto con el exterior. En estos casos, se ha de redoblar la resistencia y solidez de esas puertas ya que resulta imprescindible evitar la fuga de las reses al exterior.

No existen registros recientes de fugas de reses desde el interior de plazas portátiles al exterior, atravesando las puertas recayentes a la arena y las recayentes al exterior, pero sí que existen registros de fugas de reses de RT constituidos por cadafales.